AGENCIA DE RECAUDACIÓN CATAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

# Certificado de No Retención
## Impuesto sobre los Ingresos Brutos

| Nº 44294 |
|---|
| Fecha |
| 29/10/2026 |

| Datos del Contribuyente | Válido Desde |
|---|---|
| Cuit: 33500529909 | 29/10/2026 |
| Razón Social: RAFAELA ALIMENTOS S.A. | Válido Hasta |
| Domicilio Fiscal: PARANA 899 RAFAELA CP 2300 | 30/04/2027 |

El Funcionario que suscribe CERTIFICA que, luego de evaluar la situación fiscal del contribuyente detallado precedentemente, resulta que no corresponde practicar las retenciones del tributo por las operaciones concertadas durante el periodo dispuesto a continuación , al solo efecto de no acumular crédito fiscal.

Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

A solicitud del Interesado y a los fines de ser presentado ante los Agentes de Retención nominados por la Dirección General de Rentas, se expide el presente certificado.

San Fernando del Valle de Catamarca, 29/10/2026

ARCAT
AGENCIA DE RECAUDACIÓN CATAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Importante: La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio web de la Dirección General de Rentas www.dgrentas.arcat.gob.ar